

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **EUCLIDES OSMAN SANJUR VASQUEZ** y **GISELLA RODRÍGUEZ AVELLAN**, se ha señalado el día **VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ATALAYA CÓDIGO DE UBICACIÓN 9001, FOLIO REAL N° 30298887 UBICADO EN LOTE 94, CORREGIMIENTO ATALAYA, DISTRITO ATALAYA, PROVINCIA VERAGUAS. SUPERFICIE: 252M NÚMERO DE PLANO: 9-01-01-28436

MEDIDAS Y LINDEROS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) EN DIRECCIÓN SUROESTE CINCUENTA Y SEIS GRADOS (56°) VEINTISIETE MINUTOS (27') TREINTA Y CUATRO SEGUNDOS (34") Y MIDE UNA DISTANCIA E DIEZ (10) METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS Y COLINDA CON AVENIDA JESÚS NAZARENO A UNA DISTANCIA DE SU EJE DE SIETE 7 METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS RODADURA ASFÁLTICA, DEL PUNTO DOS 2 AL PUNTO TRES 3 EN DIRECCIÓN NOROESTE TREINTA Y TRES GRADOS (33") TREINTA Y DOS MINUTOS (32') VEINTISÉIS SEGUNDOS (26") Y MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO(24) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (335264), DOCUMENTO NUMERO UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE (1943215), PROPIEDAD DE CONCRETO SAN JUAN,S.A. LOTE NOVENTA Y CINCO 95 DEL PUNTO TRES 3 AL PUNTO CUATRO 4 EN DIRECCIÓN NORESTE CINCUENTA Y SEIS GRADOS (56°) VEINTISIETE MINUTOS (27') TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (335264), DOCUMENTO NUMERO UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE (1943215), PROPIEDAD DE CONCRETO SAN JUAN,S.A. LOTE NOVENTA Y CINCO (95) DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) EN DIRECCIÓN NORESTE CINCUENTA Y SEIS (56) VEINTISIETE MINUTOS (27) TREINTA Y CUATRO SEGUNDOS (34) Y MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ (10) METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (335264), DOCUMENTO UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE (1943215), PROPIEDAD DE CONCRETO SAN JUAN,S.A. LOTE SETENTA Y SIETE (77) DEL PUNTO CUATRO 4 AL PUNTO UNO 1 EN DIRECCIÓN SURESTE TREINTA Y TRES GRADOS (33°) TREINTA Y DOS MINUTOS (32') VEINTISÉIS SEGUNDOS (26') Y MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO (24) CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (335264) DOCUMENTO NUMERO UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE (1943215), PROPIEDAD DE CONCRETO SAN JUAN,S.A. LOTE NOVENTA Y TRES (93).

VALOR DE TERRENO: B/.11,340.00

VALOR DE MEJORAS: B/.73,660.00

VALOR DE TRASPASO ES B/.85,000.00

FECHA DE ADQUISICION: 2 DE ABRIL DE 2019

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

EUCLIDES OSMAN SANJUR VASQUEZ (CÉDULA 8-797-830) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
GISELLA RODRIGUEZ AVELLAN (CÉDULA 503490001) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (72,250.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.77% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO CONSTA EN DOCUMENTO DIGITALIZADO DEUDOR: EUCLIDES OSMAN SANJUR VASQUEZ / GISELLA RODRIGUEZ AVELLAN INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 04/03/2019, EN LA ENTRADA 115069/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 01/17/2024, EN LA ENTRADA 12067/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2169 DE FECHA 12/11/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 22 DE FECHA 01/04/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA EUCLIDES OSMAN SANJUR VASQUEZ, CON CÉDULA NO.8-797-830 Y GISELLA RODRIGUEZ AVELLAN, CON CÉDULA NO.E-8-188220 (PASAPRTE N.503490001) CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON OCHENTA Y UNO (B/.82,419.81)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **OCHENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 80,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

mjk2250206ru0a2

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy seis (6) de febrero de dos mil veinticinco (2025)**.

Nixia Zapata

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

06-02-2025 10:41:27 AM
mjk2250206ru0a2

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 07-02-2025 02:33 PM

mjk2250206ru0a2